

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia id., 60 rs.—Número s sueltos 6 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

Santa Elena Emperatriz, Viuda, y San Agapito Mártir.

CUARENTA HORAS.—Estan en la iglesia de religiosas Arrepentidas: se descubre á las cinco y media de la mañana y se reserva á las siete de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Esperanza, en su iglesia.

Dia.	Horas.	Term.	Baróm.	Vientos y atm.	Sol.	H. M.
17	7 m.	19	4 33	1	S. O. nub.	Sale á 5 h. 11 ms. m.
	2 t.	23	5 33	1	O. nub.	Meri. 12
	10 n.	20	33	1	Nub.	Se pone á 6 h. 49 ms. t. Relo. 12 4

Orden de la plaza del 17 de agosto.—Servicio para el 18.

Jefe de dia, D. Antonio Socies, , teniente coronel graduado, capitán del regimiento de Artillería. — Parada, los cuerpos de la guarnicion. — Rondas y contrarondas, Talavera. — Hospital, y provisiones, Córdoba.—Pienso, Numancia.—El brigadier, sargento mayor, José Maria Rajoy.

Gobierno militar de Barcelona.—La puerta de Santa Madrona se cerrará desde hoy á las diez de la noche. Barcelona 17 de agosto de 1852.—El general, gobernador, Dulce.

BARCELONA.

Actualidad. En un artículo I con el epígrafe: LAS MÁXIMAS DEL P. MARIANA, dice no poder dejar pasar desapercibida la estraña y poregrina idea que ha visto vertidare de que las máximas de Mariana demuestran evidentemente que las doctrinas de libertad, tuvieron entre nosotros, hasta en los cabildos y en los claustros, preclaros y sapientisimos defensores. Espone que las máximas de P. Mariana acerca del tiranicidio no tienen la menor tendencia liberal; son de un sabor teocrático muy pronunciado y confia poderlo probar hasta la evidencia en la série de artículos con que se propone dilucidar esta cuestion. Siente que la opinion del ilustrado director del *Constitucional* no esté acorde con la suya. El parecer del señor Moron es para *La Actualidad* de tanto peso, que llegaria, dice, á hacerle dudar de la rectitud de su juicio, si este no estuviese basado en el concienzudo exámen de aquellas máximas y doctrinas, de la época en que fueron escritas; del horroroso hecho que impulsó á su autor á publicarlas y muy particularmente de las doctrinas y máximas sostenidas por otros autores jesuitas antes que el P. Mariana. Segun parece, el ilustrado redactor del *Constitucional* no participa de su opinion acerca de las doctrinas del P. Mariana. *La Actualidad* ofrece probar que las máximas del P. Juan de Mariana sobre tiranicidio son anti-liberales, peligrosas é inadmisibles.

Correo de Barcelona. Empieza á hablar del *Cambio* con un artículo que señala de 1.º y con esta pregunta: «¿Por qué razon siendo las operaciones del cambio sencillas por sí mismas, han llegado á ser en todas lenguas tan difíciles de comprender? Era acaso á los cambistas explicarse mas claramente?» Y en el designio de esparcir algunas luces sobre esta parte del comercio, cree no necesitar mas que el estudiar el cambio, porque él mismo explicará si sus ideas son exactas; y espone que suponiendo que quiere remitir cien mil francos á Burdeos desde Paris, si se hallase obligado á portarlos, habrían de sufrir los gastos y ademas de esto correr los riesgos. En Paris hay burdeleses que tambien tienen necesidad de hacer venir dinero de Burdeos y hay comerciantes á quienes esta ciudad debe, porque han cambiado á ella sus mercancías. Busca y encuentra un burdelés que tiene en Burdeos cincuenta mil francos; quisiera recibirlos en Paris: con que no se trata mas que de hacer un cambio de cincuenta mil francos que hay en Paris por otros cincuenta mil francos que hay en Burdeos. Ambos vienen á conseguir un mismo beneficio; pues unos y otros evitan gastos y riesgos, y en consecuencia de esto entrega cincuenta mil francos en Paris y dan contra otro que tiene fondos en Burdeos una letra de la cual dice que pague á su orden cincuenta mil francos á quien se presentará con ella. Hé aquí como ha hecho pasar por ejemplo cincuenta mil francos de Paris á Burdeos. Cualquiera otra cantidad pasaria á su vez, del mismo modo, y de este modo por medio de letras, prosigue, se cambian cantidades que se hallan distantes unas de otras, y por esta razon se las ha dado el nombre de letras de cambio. Ellas despertaron la industria de algunos comerciantes y lo que produjo poco á poco una clase de hombres que se llaman *agentes de cambio*. En otros artículos dará algunas nociones sobre el cambio de dinero.

Diario de Cataluña. En el lugar del artículo de fondo da noticias de Buenos Aires y de Montevideo del 3 y 4 del pasado julio. Dáse cuenta en ellas de los sucesos que tienen lugar en aquellos países desde la caída del dictador Rosas. Si bien la distancia á que nos hallamos no permite formar un juicio cabal acerca de los esfuerzos, de las tendencias y miras así de los gobiernos, como de los pueblos, en aquellas regiones, en las circunstancias presentes, figúrasele empero descubrir que la sociedad en general anhela paz y orden; que los hombres dotados de inteligencia y patriotismo, están convencidos á la par de los que, con iguales dotes, habitan el antiguo mundo, que esta es la verdadera senda que conduce á la prosperidad y engrandecimiento de las naciones. La república del Uruguay, cuya capital es Montevideo, da cada dia muestras de apetecer lo mismo que mas arriba lleva dicho. Espresa que por el vapor anterior, presentábase el horizonte político un tanto cubierto de celajes, á causa de los tratados pendientes con el imperio del Brasil é igualmente de la situacion de su erario. Por las recientes noticias cabe asegurar, añade, que las dificultades se van zanjando, merced á la buena y sensata disposicion de los poderes públicos. Las cámaras debían sancionar en todo juicio importantes proyectos de utilidad nacional. Con respecto á la confederacion argentina, no le es dado decir otro tanto, puesto que carecia á la caída de Rosas de un pacto orgánico entre todas las provincias; circunstancia que no gravitaba sobre Montevideo, constituido años há. Con todo, segun los informes que ha adquirido, mucho hay que esperar del civismo de su gobierno, compuesto al parecer de personas aptas, pundonorosas, inteligentes y honradas.

Segun se nos ha dicho, el ensayo de la luz eléctrica en la vecina villa de Gracia, produjo mucho mejor efecto en la noche del lunes que en la del dia anterior. El foco de los dos conductores se colocó esta vez sobre la parte mas alta del punto llamado «la fontana,» que es el ángulo saliente que forma la pared de los jardines de la casa de Roca y Batlle en la calle Mayor. La luz, que, brillaba con intervalos y con poca seguridad, estendia sus rayos en toda la longitud de dicha calle hasta la embocadura del paseo, y nosotros distinguimos perfectamente su resplandor desde el glácis de la muralla.—Semejantes ensayos hechos, segun tenemos entendido, por cuenta de simples particulares, son dignos de recomendacion y de elogio, y tal vez servirán de estímulo para que nuestro Ayuntamiento aproveche la primera ocasion que se le presente para hacer una prueba en grande escala, visto el lisonjero resultado que han obtenido las que ya se han verificado en esta capital.

—El baile dado en el hermoso teatro de la referida villa, presentaba un excelente golpe de vista. El palco escénico estaba transformado en un elegante salon, al frente del cual terminaba con una espaciosa galeria ocupada por numerosa orquesta. La iluminacion era completa, armonizando perfectamente la luz de los quinqués de las galerías de los palcos, con la que despedían muchísimas arañas simétricamente distribuidas.—En el salon de descanso, habia

dos mesas de tocador adornadas con grandes ramos de flores.—No obstante de que,—al menos despues de anocheado,—se permitia la entrada al público, reinaba el mayor orden en el interior del coliseo, y un buen número de parejas se agitaban bulliciosamente desafiando los rigores de un calor canicular que tal vez ascenderia á treinta y cinco grados de Reaumur.

—Si ayer no llegaron los toros y novillos que se esperaban, es probable, segun se nos ha indicado, que la corrida de aficionados se difiera para la próxima semana.

—En virtud de lo acordado en la última junta general de los señores propietarios del gran teatro del Liceo, se invita á todos ellos por medio de esquelas que se pasan á domicilio, á que, en atencion á no haber sido posible la organizacion de una empresa por las crecidas cargas que debian pesar sobre la misma, á que se comprometan, á lo mas por tres años, á contribuir en cada uno, con el dos por ciento del valor que representaban en la época de su adquisicion, las localidades que respectivamente poseen; con cuyo producto, y lo que contribuirá la sociedad del Liceo y los dueños de las casas, del café y del Círculo, se podrá, dicen, hacer frente al déficit que pudiese ocasionar el sosten de una compañía lírica.—Hasta el presente sabemos con satisfaccion que todos los señores propietarios aceptan sin vacilar el pequeño sacrificio que se les propone.

—Conforme anunciamos en el diario de ayer, los propietarios de casas situadas dentro el radio de la fortificacion de esta plaza, se reunieron á las diez de la mañana en el salon de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Marqués de Castellorrius, primer teniente de alcalde, y nombraron una comision para que atendidas las razones que se espusieron, gestionará cuanto creyese conveniente en beneficio de todas: componen dicha comision dicho Excmo. Sr. Marqués de Castellorrius, presidente. D. Valentin Esparó, vice-presidente. D. Rafael María de Duran. D. Jaime Drumen. D. Ginés Serdá. D. José Salvador. D. Rafael Plá y Carreras. D. Melchor de Bruguera. D. Joaquin Serra y Franch. D. Mariano Piquer. D. Domingo Vila.

—Los coches que acompañaron al Excmo. Sr. D. Ventura Diaz hasta Molins de Rey, permanecieron en la espresada villa hasta las nueve y cuarto de la noche, en cuya hora el espresado señor subió á la diligencia despidiéndose afectuosamente de cuantas personas le rodeaban.

—Ayer se pagaba en la Administracion de Loterías de la calle de Fernando VII, el premio de diez mil duros que por el último sorteo vino á esta capital. Dicho premio se pagó en octavos, y aun estos estaban repartidos entre muchos individuos, en su mayor parte, personas poco acomodadas.

—Tenemos á la vista el programa de los magníficos y solemnes cultos que los administradores de la cofradía de los cuerpos santos de la muy noble, ilustrísima y siempre leal ciudad de Manresa, dedica este año á sus ínclitos patronos San Mauricio, Santa Inés y San Fructuoso, bajo los auspicios de las autoridades eclesiásticas, civiles y militares de la misma.

El 29 por la mañana saldrán los enanos y jigantes y la música á anunciar la fiesta. A las doce de dicho día repique de campanas, gran tronada y música; á las tres de la tarde baile en un grandioso entoldado levantado en la plaza Gispert; á las siete solemnes completas por el ilustrísimo Cabildo y reverenda comunidad. El grandioso templo de la Seo estará adornado con colgaduras y profusion de luces. Concluida esta funcion, se elevará en la plaza de la Constitucion un gran globo con fuegos artificiales y á las diez saldrá de las Casas Consistoriales una música que irá á obsequiar á las principales autoridades y á los administradores entrantes y salientes.

El dia 30 recorrerán las calles varias comparsas de bastoneros. A las diez solemne oficio á grande orquesta en la Seo, predicando las glorias de los Santos el R. Dr. D. Francisco Xarrié, ex-catedrático de Cervera, y director del colegio de Santo Tomás de Barcelona. Concluido el oficio habrá tronada y músicas en la plaza.—Por la tarde procesion con las reliquias de la Santa, llevando los pendones principales el antiguo y noble gremio de labradores y el Casino manresano. A las nueve de la noche gran castillo de fuego, bajo la direccion de don Juan Colomer, pirotécnico de Villafranca.

El dia 31, igual funcion en la Seo que el dia anterior y predicará el R. Dr. D. Francisco María Pedrerol, catedrático de teología de la propia universidad. Por la tarde baile públi-

co en el entoldado y á las cinco de ella procesion por dentro de la iglesia á fin de colocar las sagradas reliquias en su preciosa capilla nuevamente restaurada. Por la noche otro castillo de fuego, y gran baile en el entoldado como en la noche anterior.

El 1.º de setiembre solemne aniversario en la capilla de los santos mártires, pronunciando la oracion fúnebre el R. D. Joaquin Lluch, dándose principio á las siete de la tarde al devoto novenario.—Tenemos entendido que en dicho dia, ó en el siguiente, empezarán las fiestas de la beatificacion del bienaventurado P. Pedro Claver, de la Compañía de Jesus, en la antigua iglesia de San Ignacio de Loyola.

Tales son, en resúmen, los festejos que dispone la acendrada piedad de los manresanos en obsequio de sus patronos, y no dudamos que aquella industriosa ciudad se verá favorecida de gran número de forasteros.

—La *Gazzetta dei Teatri*, periódico que se publica en Milan, dice en uno de sus últimos números, que el bajo cantante español Sr. García ha sido muy aplaudido en la parte de «Oroveso» de la «Norma» y que va adquiriendo cada vez mas aplausos.

—*L'Epoca* del 26 de julio se espresa asi: «La parte de Oroveso fue confiada al Sr. Antonio García á quien el público ha visto por primera vez: y aunque debutante, no podemos menos de felicitarnos con él por su voz bastante simpática y pronunciacion clarísima. Cualquiera principiante podria quedar satisfecto de semejante debuto.»

Nos escriben de Canet de Mar:

El domingo pasado se principiaron en la villa de Canet de Mar los trabajos para la esplanacion del terreno que debe ocupar el santuario de la Virgen de la Misericordia, patrona de esta villa. En la vigilia de dicho dia fué invitada voluntariamente la poblacion para ir á trabajar (se entiende sin estipendio alguno,) y á la madrugada del espresado domingo el repique de las campanas y el sonido de una música anunció iban á principiar los trabajos. Efectivamente en masa acudió la poblacion; de 3 á 400 hombres, infinidad de carros é instrumentos necesarios, nada faltó, y desde el presidente del Ayuntamiento hasta el mas infeliz jornalero, todos á porfia trabajaron sin cuidarse de clases ni categorías, quien llenando capazos, quien cargando los carros. En fin, es imposible hacer una descripcion del entusiasmo de todos los vecinos sin escepcion, pues del mas pobre al mas rico, y desde el mas grande al mas pequeño, todos quieren contribuir, ya personal ya pecuniariamente al coste de la obra.

Villanueva y Geltrú 15 de agosto.

La fiesta mayor de la Geltrú está celebrándose con toda la pompa que habíamos predicho. Ayer se celebraron las completas en su iglesia portándose bien la orquesta y acompañando al Magnífico Ayuntamiento á las Casas Consistoriales en medio de los truenos y disparos de las comparsas. En seguida se disparó el árbol de fuegos artificiales que nada dejó que desear á la inmensa concurrencia que fue á presenciarlo; pues hubo en juegos difíciles y de muy bonito efecto. El baile que se dió en el entoldado estuvo bastante concurrido.

El globo aereostático que debia elevarse, no se ha verificado su remonte por la razon de haberse quemado antes. (D. de V.)

Valencia 15 de agosto.

Hemos observado que se está trabajando en los balcones del consulado de Francia en esta capital, para colocar diferentes juegos de iluminacion destinados sin duda á celebrar la festividad del 15 de agosto. (D. M. de V.)

Fragmentos humorísticos sacados de un librito titulado PERFIL DE LA ALEMÁNIA, por E. Fenouillet.

I.—Los alemanes confiesan alguna vez que su lengua no es dulce, y que al contrario, es áspera y difícil de pronunciar; pero se consuelan fácilmente diciéndonos que en cambio es infinitamente rica. Nada mas cierto, si por riqueza se entiende el derecho que posee cada aleman de inventar vocablos á su antojo, vocablos ordinariamente tan largos, que hay que respirar dos veces antes de acabar de pronunciarlos.

II. — La letra H. h, es por lo comun en Francia y en España una *letra muerta*, que se conserva en la palabra por respeto á la etimología ó al uso. Pero en la lengua alemana, es por decirlo así, la *letra vital*, que presta al discurso el acento, el gusto y el alma.

Yo suelo compararla á la gran dama del antiguo régimen, con su vestido de brandebourg de larga cola, á quien todos hacen profunda reverencia.

III. — ¡Bienaventurada Alemania que cree aun en la poesía, en los poetas y en la literatura trimestral de los almanaques!

— Que el menor soneto del mas imberbe rimador hace estremecer de alegría, y que dará gustosa todo su *vino de Johannisberg*, por una cancion (*Lied*) del parisien Enrique Heine!

En Francia y en otros paises del Mediodía se hacen todavía versos, pero no se leen: Son una mercancía sin compradores.

Conozco todavía muchos poetas que tienen el buen gusto de publicar á sus espensas todos los productos de su musa virginal para distribuirlos entre sus amigos y conocidos.

Ad usum amicitiae.

IV. — ¡Dios me libre de poner jamás en duda la inmensa erudicion de la Alemania! pero esta erudicion ahoga tantas veces el testo y el sentido de mi autor, que suelo enviarla despedido á todos los diablos.

V. — En filosofía los alemanes proceden de dos maneras que les son peculiares: ó se pierden en las nubes ó escarban el suelo; ó *muy altos*, ó *muy bajos*; pero lo que sobre todo satisface á estos grandes rebuscadores de ideas, es que á falta de ser comprendidos por los demas, tienen la íntima conviccion de que se comprenden á sí mismos.

Por la misma razon creen que han inventado una idea nueva, cuando han fabricado un nuevo vocablo para satisfacer las necesidades de su terminología.

Esto les hace experimentar goces infinitos, que les sumerge en una embriaguez parecida á la que produce el opio.

VI. — El verdadero tipo del profesor de la universidad alemana no se parece á nada de lo que se vé en otros paises.

Profesor N.... genio profundo, uno de los mas grandes del mundo pensador: está preparando una nueva *exégese* de la humanidad, que él considera bajo un nuevo punto de vista.

Vedle: hace mas de veinte años que compone un libro que debe hacer caminar al género humano dos pasos hácia adelante.

Lo mismo se dijo de Frichte, de Schelling, de Hegel: nadie sabe hasta ahora lo que ha caminado la humanidad con las obras de estos caballeros.

Demagogia y desórden por todas partes. (Hé aquí los frutos de toda filosofía que no sea la del Evangelio.)

VII. — Tres males afligen la Prusia mordiéndola del lado del corazon, el *pauperismo*, el *divorcio* y el *racionalismo*.

El peor de los tres es el *racionalismo*, ó la negacion hecha *carne y hombre*.

¿Cómo curar las llagas de un pais en dónde ha podido enseñarse durante largo tiempo que *Jesucristo no era Hijo de Dios*?

Hay siempre en la córte de Berlin algo que huele á Voltaire.

VIII. — El divorcio está á la moda en la capital de Prusia. El juez le *otorga* tan fácilmente, que casi no merece la pena de pasarse sin él.

Ha habido años de una verdadera abundancia. La estadística nos denuncia en uno solo mas de ochocientos divorcios, algunos de ellos entre *católicos*, pero católicos que podemos sin escrúpulo abandonar al gran turco para que haga de ellos *musulmanes*. Si no recuerdo mal, hay en la legislacion prusiana *trece razones* que se pueden honradamente invocar cuando se quiere obtener el divorcio.

La idea es feliz: el párroco ó burgo-maestre que une los esposos, bien puede despedirse de ellos concluida la ceremonia, diciéndoles: *Mis queridos amigos, hasta la vista*.

IX. — Cuando los treinta mil católicos de Berlin se hayan multiplicado como el buen grano del Evangelio (*lo cual está mas próximo de lo que se cree*), se acabarán tan monstruosas anomalías, porque la ley de *gracia y de amor* producirá sus frutos, santificando las inteligencias y purificando los corazones.

X.—Las aguas del gran duque de Baden y las de su pariente y vecino el duque de Nassau, han comprimido bien tristemente las *enfermedades del corazon*.

Dichosas aguas, tan frecuentadas y tan ensalzadas, en cambio de la curacion de algunos males inciertos, ¡cuántas enfermedades reales y positivas habeis echado al mundo!

¡Qué de reumatismos y podagras estinguidos! ¡Qué de sucesiones abiertas! ¡Qué de viudas inconsolables sobre la losa de los mausoleos!

XI.—¡Las delicias de Homburgo! ¡Festival de invierno y de verano! ¡cacerías fantásticas! ¡vida completa! ¡música eólica! ¡peris y huris celestes! ¡dicha sin fin!

¡Pobre jóven! ¿se ha suicidado? Era un gran señor ruso; á fuerza de felicidad se apercibió una noche de que habia jugado y perdido toda su fortuna!

Ya conoceis la filosoffa de Mr. Voltaire.

*Cuando no hay esperanza de comprar el placer
la vida es un oprobio y la muerte un deber.*

XII.—Goethe es un genio poderoso que honra la humanidad.

Pero es al mismo tiempo un espíritu demasiado pagano, demasiado idólatra de la forma.

Cuando se le acaba de leer, se siente el lector impregnado de un escepticismo que hace daño.

Si Goethe hubiera sido mas creyente, ¿le faltaria por ventura algo?

XIII.—En mi opinion Goethe solo ha escrito una obra maestra, modelo perfecto de gracia y de poesia: *Herman y Dorotea*.

Esta creacion es bella, como lo que pueda existir de mas bello en el mundo moral.

XIV.—Su doctor Fausto es un personaje fastidioso, que debe su gran boga al reflejo de su dulce prometida *Margarita*.

¡Pobre Margarita!

Los alemanes te renegarian sin escrúpulo, si fuera preciso separarte de tu hermoso doctor y nosotros solo por tí enviamos á todos los diablos á ese oscuro razonador.

XV.—La Alemania cree en su literatura desde hace 50 años, y Lessing es, sin disputa, primera estrella de este nuevo cielo.

Pero despues que se ha puesto á creer en ella, se ha vuelto loca y embriagada con su fé.

Cuando la Alemania se encuentre menos digna de adoracion, comprenderá que la declamacion, el Febus, como todas las nubes del cielo, pasan, y que lo *bello*, solo lo *bello* es eterno.

XVI.—¿Podrá decirme alguno cuáles son los verdaderos frutos de la filosoffa alemana, de esa filosoffa tan decantada en estos últimos tiempos?

¿La felicidad del hombre ha ganado con ella alguna cosa? ¿Valemos mas por ventura despues del advenimiento de Kant, Fichte, Schelling y Hegel?

El que ha pronunciado un dia estas sencillas palabras: «Amaos los unos á los otros, y amadme del mismo modo que yo os amé,» ¿no ha hecho mas por la humanidad que todos los doctores de la nueva sabiduría con sus tenebrosas demostraciones?

XVII.—La filosoffa alemana se parece á esas estrellas artificiales, lanzadas en el aire en una noche de fiesta.

Luz deslumbrante por de pronto, oscuridad mas profunda despues.

XVIII.—Esta filosoffa es á la verdad, lo que el óxido al metal mas puro.

XIX.—El pensamiento católico ha dormitado en Alemania durante largo tiempo.

Hé aqui la hora de que despierte de su letargo, letargo de leon.

Ya ha conquistado una gran parte de su antiguo dominio: pronto seria suyo por completo.

XX.—El orgullo del protestantismo no dice ya como en otro tiempo *el imperio de la inteligencia es mio*. Suda de pavora.

XXI.—Los luteranos que se dicen verdaderos creyentes, cuya especie se va haciendo muy rara, acaban de formar una asociacion para la difusion de las *santas imágenes*.

Esta es una fase nueva: *risum teneatis, amici!* los hijos de la reforma *iconophila*, amigos de las imágenes!

Hélos aquí que se vienen á nosotros pasito á paso; ¡oh! cuán cerca están de acercárenos á todo correr!

(Un. y E. Del Cat.)

el siglo IX, dejaron despoblados el célebre monasterio Tabanense, el de Cutelara, el de san Martín, el de San Félix, el de San Salvador, el de San Zoilo, el de San Justo y Pastor, el de San Gines y el de San Cristóbal, y sus monges se refugiaron á varias provincias católicas exentas de la persecucion. Unos eligieron el monasterio de Samos, otros fundaron el de San Miguel de Escalada, el año 873. El abad Alonso con sus monges en el año 874 reedificaron el monasterio de Sahagun. El abad Juan con sus monges poblaron el de San Martín de Castañeda el año de 952. El abad Teodemiro y otros monges fundaron el de San Zoilo en Carrión el año 1060. Los trabajos particulares que tuvieron que sufrir de los moros los monasterios de Córdoba no se saben con toda distincion. Mas por lo que acaeció en el de S. Cristóbal puédesse rastrear la causa porque los otros monges huyeron. Vivía en él el abad Alonso con sus súbditos, varones todos de esclarecida piedad y entregados á Dios. Estando ausente el abad con algunos monges fueron allá los moros y con gran furia dieron muerte á los que alliencontraron. Tras esto asolaron al monasterio, no dejando en todo él piedra sobre piedra. El abad luego que supo esta matanza y desolacion, envidiaba la dichosa suerte de sus buenos súbditos, y lloraba los pecados que creía le habian hecho indigno de aquella corona. Sucedió esta ruina el año 874. El abad y los monges que se salvaron de ella, determinaron retirarse á los dominios del rey D. Alonso el III. Recibiólos este príncipe con benignidad, y les dió el monasterio de Sahagun dedicado á los Santos mártires Facundo y Primitivo, que estaba entonces asolado. Al abad eligió despues para ayo y director de su hijo D. García, cuya confianza desempeñó cumplidamente, hasta que en el año 883 Almundar, hijo del rey Moliomad á la cabeza de un grande ejército, haciendo alarde de su furor y del odio que tenia entrañado contra el nombre de Cristo asoló el edificio y asesinó á los monges con gran crueldad.

Rezo de Santa Filomena, virgen y mártir; conmemoracion de la octava y de San Agapito, mártir : color encarnado.

Mañana en la parroquial iglesia de los Santos Justo y Pastor, se celebrará la fiesta del glorioso San Mariano confesor y ermitaño, protector de arrepentidos, con los cultos siguientes : A las diez de la mañana habrá un solemne oficio con música y sermon que dirá el distinguido orador D. José María Rodríguez, Pbro. : por la tarde á las seis habrá un rato de oracion mental, luego se cantará el Santo Rosario al órgano, despues el sermon que hará D. Francisco de Paula Moliné, Pbro., y concluirá la funcion con los gozos del Santo.—Nota: La Santidad de Pio IX en decreto de 10 de mayo de 1852 se dignó conceder Indulgencia plenaria á todos los fieles cristianos de ambos sexos, que con las debidas disposiciones visitaren la imágen del glorioso San Mariano confesor y ermitaño, protector de arrepentidos, que se venera en la parroquial iglesia de los Santos Justo y Pastor, desde las primeras vísperas de su festividad hasta el ocaso del Sol del dia siguiente, rogando á Dios por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, conservacion de la santa fé católica y demas fines por los cuales su Santidad se dignó concederla : igualmente al que la visitare durante su devoto novenario : como tambien en la Dominica 1.^a de agosto en que se hizo la traslacion de las preciosas reliquias de su sagrado cuerpo, rogando tambien para los indicados fines. Estas gracias concedidas á la espresada Imágen, que se venera de algunos años á esta parte, son como las que estaban concedidas á la imágen de San Mariano que se veneraba en la iglesia de San José de PP. Carmelitas Descalzos de esta ciudad.

Continúa en la parroquial del Pino, el solemne octavario á la Virgen Santísima, en su triunfante Asuncion, y predicará el Rdo. D. Eduardo Comas.

La Cofradía y el monte-pio de S. Magin de esta ciudad, establecidos interinamente en el antiguo templo de S. Miguel, celebrarán la funcion anual en obsequio de su titular, con los cultos siguientes: Hoy vispera de la festividad, á las siete varios reverendos presbíteros, individuos de la cofradía, cantarán solemnes completas, despues de las cuales la escolanía de Ntra. Sra. de las Mercedes, cantará los gozos del Santo. Mañana dia de la festividad, se celebrará un competente número de misas; á las siete la matutinal, nueva composicion del inteligente jóven D. Manuel Borrell, digno alumno del señor maestro Andreví; á las diez la mayor á grande orquesta por la capilla de música de Ntra. Sra. de las Mercedes, y predicará el Rdo. Pbro. Dr. D. José Palau. Concluido el oficio habrá una misa rezada. Por la tarde á las seis y media la misma capilla de música cantará el santo rosario, explicará los misterios el Rdo. Pbro. D. José Roca y Colí, predicará el Rdo. Dr. D. Manuel Rodríguez, y se concluirá con los gozos del Santo. El viernes dia 20, á las diez, se celebrará un aniversario general en sufragio de los individuos difuntos. Por la tarde á las seis y media, la espresada música cantará el santo rosario, explicará los misterios el Rdo. Pbro. del dia anterior, hará una oracion fúnebre el Rdo. D. Pedro Nolasco Tenas, Pbro., y se concluirá con los lamen-

tos de las almas y un responso general. A los individuos que por olvido involuntario no hubieren recibido la redomita de agua, se les entregará en el antiguo templo de S. Miguel, durante las funciones religiosas.

Continúa el novenario de S. Roque, en la iglesia de los Angeles, con esposicion de Su Divina Majestad á las siete de la tarde.

La corte de San José y Sagrada Familia, canónicamente erigida en el antiguo templo de San Miguel Arcángel, celebrará mañana sus ejercicios espirituales como lo practica todos los dias 19 de cada mes; dichos ejercicios serán á las nueve por estar ocupada la iglesia con otra funcion.

Solemnes cultos que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Francisco de Paula de esta ciudad. Con motivo de colocarse en dicha iglesia el mismo altar del glorioso San Mariano, ermitaño, que se hallaba en la iglesia de San José en el año de 1835, hoy miércoles 18, se empezará á dar culto y veneracion á una primorosa imágen de dicho Santo que le representa en actitud de orar al pié de una cruz debajo de un manzano, fabricada nuevamente por el acreditado artista D. José Cerdá. A las siete de la tarde y despues de hecha la solemne bendicion de la referida imágen, se cantará por la Rda. Comunidad de presbíteros y en accion de gracias un solemne Te-Deum. En seguida se empezará la novena, que continuará en los demas dias, cantando en ellos al principio el trisagio á la beatísima Trinidad y gozos del Santo, cuya memoria pretenden sus devotos avivar en los corazones de los fieles barceloneses, naturalmente propensos á honrar á los Santos, publicar sus virtudes é implorar su proteccion. El jueves 19, en que la Iglesia celebra su fiesta, á las diez se cantará un oficio solemne en el altar mayor (en donde estará colocada otra imágen del Santo, fabricada por el distinguido escultor D. Ramon Amadeu en el año 1795) con asistencia de toda la capilla de música de Ntra. Sra. de las Mercedes, siendo el panegirista de las virtudes y penitencia del santo el R. D. Antonio Crehuet, Pbro.; concluyendo con los gozos, y en seguida una misa en sufragio de sus devotos difuntos. A las siete de la tarde se cantará el seráfico trisagio, seguirá la novena y gozos al órgano, y así los demas dias.—Nota. Nuestro Smo. Padre Pio IX se ha dignado conceder que las indulgencias concedidas á S. Mariano en la iglesia de S. José se ganen en la parroquial iglesia de S. Francisco de Paula.

PARTE ECONOMICA.

LIBROS.

EN LA LIBRERIA DE SAURI, CALLE AN-

cha, esquina al Regomí, se hallan de venta las obras siguientes, por mayor y menor, y un gran surtido de todo cuanto mas selecto se publica en España.

—Arte de hablar bien francés, ó gramática completa por Chantreau, 8.^a edición, adicionada por D. Luis Bórdas, 1 t. 4.^o, 18 rs. rústica y 22 pasta.—Arte de hacer versos, 1 t., 6 rs. rústica.—Arte de cocina aumentado con el arte de trinchar, 4 rs. rústica.—El amigo de la infancia, por Berguin, traducido por el Sr. Bórdas, 1 t. 4 rs. pergamino; esta obra está aprobada para las escuelas primarias en el último plan.—La Araucana, por Ercilla, 2 t. lám., 20 rs. rústica y 24 pasta.—Aventuras de Telémaco, en francés, 1 t. 12 rs.—Begas, estilo de cartas, nueva edición reformada, 4.^o pergamino, á 6 rs.—Compendio de la gramática francesa, al uso de los españoles, por Chantreau, y arreglado por Bórdas, 4 rs. rústica y 6 en pasta.—Curso de temas franceses ó gramática práctica, en 4.^o, 8 rs. pasta.—Coleccion de cuentas morales, para los niños, 1 t., 8 rs. pasta.—Compendio de la Anatomia, por Munichis, 1 t. pasta, 12 rs.—Compendio elemental de arqueología, 3 t. 8.^o, 40 rs. pasta.—Coleccion de refranes españoles, 1 t. 18 rs. pasta.—Discursos místicos de Sanchigorio, 2 t.—D. Quijote, de Miguel de Cervantes, 3 t. 8.^o, 36 rs. pasta y 30 en rústica, lám.—Diccionario italiano español y vice-versa, 1 t. voluminoso, 32 rs.—Diccionario latino español, por Salvá, nueva

edición, 1 t. 4.^o m., 60 rs. pasta.—Diccionario inglés español y vice-versa, por Blanc, 2 t. 32 rs.—Diccionario español inglés y vice-versa, por Saoane, 2 t., nueva edición, 100 rs. pasta.—Diccionario de la lengua castellana, aumentado con mas de diez mil voces que no se hallan ninguno de los publicados, 1 t. fól. voluminoso, 90 rs. pasta.—El Buffon de los niños, ó la historia natural del hombre y de los animales, 1 t. ilustrado con 157 grabados y una lám. fina, 12 rs. rústica y 14 en pasta.—El secretario de los amantes ó arte de ser feliz en amores, tercera edición ilustrada con láms. y grabados, 1 t., 10 rs. rústica y 12 en pasta.—El Nuevo Colon ó el libro de los fiscales militares, 1 t. 4 rs. rústica y 6 en pasta.—El abuelo católico, aprobado por la censura eclesiástica, 1 t. 8.^o, 10 rs. rústica y 12 en pasta.

BIBLIOTECA UNIVERSAL DE AUTORES

católicos.—Esta Biblioteca que se publica en Madrid y cuenta dos años de existencia, acaba de terminar tres de las obras que tenia en prensa, á saber: Clave historial del P. Florez, continuada por el P. Lacanal, y concluida hasta nuestros dias por los redactores de esta Biblioteca. Un tomo en fóléo menor; 12 rs. en Madrid, y 16 en provincias.—Historia de la vida y escritos de Martin Lutero; un tomo fóléo menor, 16 rs. en Madrid, y 22 rs. en provincias.—Las confesiones, meditaciones, soliloquios, manual y sermones sobre la esposicion de los salmos del gran P. Agustin; 1 t. fól. menor; 15 rs. en Madrid, y 20 rs. en provincias.

SEGUNDO TERCIO DE LA GUARDIA CIVIL.

Relacion de las aprehensiones verificadas por la fuerza de este tercio en la 2.^a quincena del mes de julio próximo pasado.

El puesto de Mediñá aprehendió el día 19 á Juan Ribas, Francisco Fábrega, Juan Camp, Francisco Pons y Narciso Puig, por riñas.

El puesto de Vidreras aprehendió el día 22 á Teresa Pujol, por ladrona.

El puesto de Garriguella aprehendió el día 28 á Miguel Moya, por heridas causadas y estar reclamado por la autoridad.

El puesto de Massanet aprehendió el día 24 á Juan Pages, Martin Olivares y Miguel Parayno por pescar con redes en tiempo de veda y sin licencia.

El puesto de Bañolas aprehendió el día 16 á Manuel Roquet por ratero. El 21 á José Grmet, por haber robado siete encinas.

El puesto de Olot aprehendió el día 24 á Gabriel y Juan Carrera, por rateros.

El puesto de Bascara aprehendió el día 5 á Francisco Sabatella, prófugo de la quinta de 1842.

El puesto de Torroella aprehendió el día 4 á Francisco Pau, por haber cortado tres árboles de la propiedad de Antonio Jan, y 5 de la de Ramon Vehé.

El puesto de Barcelona aprehendió el día 16 al desertor del batallon cazadores de Tarragona Ignacio Vila.

El puesto de Villarana aprehendió el día 17 á Clemente Casas, Gabriel Casas, Miguel Borrás, Juan Bogaña, Silvestre Ballo, Jaime Caldecols, Pedro Cauderos, Francisco Barrous, Juan Gitat, Mariano Rovira, Francisco Planillas, Miguel Sabas y José Borrás, por haberse amotinado contra la autoridad. El 19 á Juan Farrer, Juan Farreras, Pablo Pi, Juan Camplan, José Bolta, Dionisio Pi, y Quintin Viñas, por usar cada uno una escopeta sin licencia.

El puesto de Martorell aprehendió el día 30 á José Lloupar, por usar una escopeta sin licencia.

El puesto de Sans aprehendió el día 27 á Jaime Menta y Maria Alsina, por robo.

El puesto de Manresa aprehendió el día 24 á José Sagara y Francisco Rodua, por tratar de reñir y encontrarles dos navajas de muelles.

El puesto de Mollerusa aprehendió el día 27 á José Peret y Francisco Oriol, por ladrones.

El puesto de Cuytaylla aprehendió el día 20 á Fabiar (a) Guardia y José (a) Iden, por heridas causadas á José Ribert.

El puesto de la Mesquita aprehendió el día 4 á los gitanos Vicente Moñera, Blas Rogé y Hipólito Nogé, por haberles encontrado una pistola, un papel de pólvora y varios pistones y 2200 rs. que se creen proceden de robos. El 30 á José Gort, por sospechas de robo de trigo.

El puesto de Almacellas aprehendió el día 13 al desertor del regimiento infantería de S. Fernando Ramon Ribes.

El puesto de Valls aprehendió el día 17 al desertor de la caja de quintos de Tarragona José Balber. El 24 á Rafael Juan y Antonio Balet, por robo de trigo.

El puesto de Reus aprehendió el día 28 á Pablo Baceda, por heridas causadas á Tomas Amat.

El puesto de Amposta aprehendió el día 31 á D. Vicente Pastor, por usar armas prohibidas.

El puesto de Tarragona aprehendió el día 23 á José Bartolomé y Magin Tomas, por encontrarles dos puñales. El 29 á Maria Antonia Caneta, por haber robado unos pañuelos.

Se detuvieron y presentaron á varias autoridades 118 personas por indocumentadas y sospechosas.

Tambien fueron aprehendidos tres contrabandos en la provincia de Gerona.

Barcelona 13 de agosto de 1852.—El coronel, Luis M. Serrano.

ANUNCIOS OFICIALES.

Habilitacion de Retirados de Guerra y Marina de la provincia de Barcelona.—En los dias 18 y 19 del corriente, se satisfará á los herederos en línea recta la cuarta mensualidad á cuenta de las seis que tienen consignadas en el presupuesto de este año. Barcelona 17 de agosto de 1852.—José Hita.

—Habilitaciones de clases pasivas de esta provincia.—Librada en esta día la 4.^a mensualidad del presupuesto de este año para herederos en línea recta y la 5.^a para casadas y esclaus-trados que disfrutan pension temporal, será distribuida por los habilitados que suscriben en

los días 18 y 19 del actual. Barcelona 17 de agosto de 1852.—Sebastian Garcés de Marcilla.

—Juan Santos.

—Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza.—La Excm. Diputacion de Barcelona elevó en 8 de mayo del corriente año al Gobierno de S. M. una esposicion á fin de que se dignase autorizarla para formar una compañía anónima que emprendiere la construccion de una via férrea desde Barcelona á Zaragoza. Esta solicitud no ha producido por ahora resultado alguno, tal vez porque no pudo remitirse acompañada de la lista de suscritores y demás documentos que exige el art. 6.º de la ley de 28 de enero de 1848, sobre sociedades por accion, y como no pueda la Diputacion obrar oficialmente en este y otros negocios por haber concluido el período de sus sesiones y no hallarse todavía especialmente autorizada al efecto deseando los infrascritos evitar las consecuencias de todo retardo en un negocio del cual depende la felicidad de las provincias de Aragon y Cataluña, han resuelto abrir la suscripcion, y en consecuencia suplican á los señores que deseen tomar parte en ella que tengan la bondad de pasar á la secretaría del Tribunal de Comercio de esta plaza desde las nueve de la mañana á las tres de la tarde de los dias de trabajo á suscribirse por el número de acciones que estimen conveniente; en el concepto de que tan luego como esté reunido número suficiente de suscritores se celebrará de acuerdo con la Excm. Diputacion, junta general de los mismos para cumplir las disposiciones de la citada ley y dar impulso á este interesante proyecto. Barcelona 16 de agosto de 1852.—José Serra.—Patxot y Civils.—Ramon Maresch y Ros.—José Plandolit.—Agustin Robert.—J. Vidal y Ribas.—Poncio Morera.—J. Castañer.—José Manuel Planas.—Jaime Badía.—Ignacio Vieta.

—Barcelona.—Administracion de contribuciones indirectas y rentas estancadas.—Resultando de los libros de esta Administracion algunos débitos á favor de la Hacienda pública por atrasos de rentas decimales correspondientes á varios años, se hace saber á los sujetos que á continuacion se espresan, que hallándose en descubierto por dicho concepto, justifiquen su pago en esta Administracion dentro el perentorio término de quince dias, bajo apercibimiento de procederse contra sus bienes, con arreglo á las órdenes vigentes, si dejasen transcurrir aquel sin acreditar su solvencia.

D. Raimundo Puigventós. D. José Vendrell. D. Pablo Amigó, D. Francisco de Lesus. D. Nicolás Piquer. D. Ramon Puigventós, sastre, en Barcelona. D. Juan Canalias, labrador, en Molins de Rey. D. Antonio Alegre, comerciante, en Barcelona. D. José Gorina, en id. don José Alegre; en id. D. Ramon Aulet, en id. D. Francisco Morlans, cafetero, en id. D. Jaime Parodi, negociante, en id. D. Antonio Parés, en id. D. Francisco Casals, negociante, en Torre den Malla. D. José Sendra, id., en Llusanés. D. Juan Subirats, sastre, en Perafita. D. José Corominas, carpintero, en Llusanés. D. Pablo Corominas, idem. D. Juan Busquets, labrador, en La Llacuna. D. Juan Pujadas, id., en Miralles. D. Jaime Arnau, id. en Riudevillas. D. José Busquets, en La Llacuna. D. Gaspar Camarasa, hornero, en Barcelona. Don Manuel Doria, negociante, en id. D. Ramon Llorellas, id. en Martorell. D. Miguel Casanovas, labrador, en San Sadurn. D. Jaime Oller, alpargatero, en Calaf. D. Francisco Terrats, negociante, en id. D. Vicente Oliveran, en Moyá. D. Francisco Borrás, negociante, en Mediona. D. José Balaguer y Sellens, alpargatero, en Villafranca. D. Celedonio Casals, comerciante, en Cardona. D. Pablo Costa y Rimbau, labrador, en Marles. D. Antonio Capdevila, pelaire, en Borrada. D. José Trullas, trajinero, en Castellar. D. Juan Torrens, alguacil, en Vich. D. Mariano Pujadas, comerciante, en Monistrol. D. José Canudas, sastre, en Pedrafita. D. Mauricio Noguera, alpargatero, en Manresa. D. Mariano Perera, comerciante, en id. D. Francisco Costa, comerciante, en Prats de Llusanés. D. Segismundo Valls, sastre. Don Mariano Antich, negociante, en Calaf. D. Francisco Ferrán, id., en id. D. Victor Ferrer, carpintero, en id. D. José Sagau, negociante, en id. D. Antonio Mourros, id. en id. D. Juan Padró, zapatero, en id. D. José Pascual, id., en id. D. Pablo Nadal, labrador, en Terrasola. D. José Alemany, id. en Miralles. D. José Balaguer y Seller, alpargatero, en Villafranca. D. José Figols, comerciante, en Cint. D. Antonio Mirambell, fabricante, en Berga. D. Agustin Oller, hornero, en Castilla. D. Ramon Miras, hacendado, en Borredá. D. José Trullas, labrador, en Castellar. D. José Cnaes, id., en S. Mateo de Bages. D. Valentin Oliveras, procurador, en Moyá. D. Estéban Prat, hornero, en id. D. José Sala, labrador, en Clariana. D. J. Vives, id., en Guardia Pilosa.

Barcelona 14 de agosto de 1852.—Cristóbal Piñana.

PARTE RELIGIOSA.

LOS SANTOS MARTIRES DE CORDOBA Y SALSAGON.

Huyendo de la ciudad de Córdoba y su comarca los monges que florecieron en ella en

Bjorsth, con sal para Elseneur. Berg. id. Totuus, Sjoblom, con vino y sal para id. Gol. esp. Virgen de Marsella, Mes, para Mayagüez. Bombarda esp. Càrmen. Gelats, con cacao para Barcelona.

Badajoz 11 de agosto.—En este año se presentó una cosecha cual nunca se habia visto, pero calores anticipados y el aire de Levante causó mucho daño en los trigos y garbanzos; no así en las cebadas, avena, habas y centenos, porque estas semillas como muy tempranas estaban ya granadas y no sufrieron, por lo que no tiene número lo que han producido estas especies. A pesar de todo, el trigo está de 20 á 23 rs., mas los garbanzos á 70. La cebada no tiene valor conocido: ha habido punto en que se ha vendido á 4 rs. fanega.

Zaragoza 12 de agosto.—Precios á que se han vendido los granos.—La fanega de trigo de 11 rs. y 1/2 á 13 y 1/2. La fanega de cebada, de 8 rs. á 5 y 1/2. Habas á 6 rs. Precio á que se ha vendido el aceite en los mismos dias.—La arroba, de 56 á 57 rs.

Havre 12 de agosto.—Mercado algodonero bastante firme. Se han vendido 1000 balas á precios bien sostenidos. Esta noche se han realizado 4500 balas mas.

Burdeos 11 de agosto.—El 3/6 sigue estacionario á 103 fr. el disponible.

Pezenas 9 de agosto.—Tenemos buena demanda de vino, pagándose el de 1.^a calidad á 100 fr.

Marsella 13 de agosto.—Por el buque español *Ilaro*, procedente de la Habana, hemos recibido 953 cajas de azúcar. Los dorados de este punto continuan siendo el objeto preferente de los compradores, de suerte que 650 cajas, en varias ventas, se han pagado á 30 fr. los 50 kilóg. con desc. y plazo. Un cargamento llegado recientemente ha sido dirigido á Malta, y se dice que lo mismo sucederá con el del *Ilaro*. Sigue habiendo poca animacion en el artículo café. Dos cajas de azafran se han vendido á 58 fr. el kil. en dep.—Las noticias de alarma que se tienen referentes á los aceites de oliva propios para fabrica, han sido causa de la actividad é importancia en los negocios y excelente aspecto de los compradores que se ha observado en esta plaza: los oleaginosos tienden á subida. En cuanto á los de comer, á pesar de la alza anunciada de todos los puntos productores, este mercado queda en completa inaccion por efecto de la falta de arribos y de la escasez de las existencias; los lampantes han tenido nuevo aumento.—Desde el principio de la semana los 3/6 habian seguido su movimiento de favor; los cursos habian subido á 100 fr. para todos plazos, á cuyo limite se hicieron numerosas ventas. El último mercado de Cete ha estado encalmado y de ahí la declinacion de los cursos en esta, de manera que hoy no se encontrarán á menos de 98 fr. Los 3/6 de España continúan llegando y se venden y se venderian aun á 88 fr. Los vinos de cada dia mejor sostenidos.

Trieste 7 de agosto.—Café: escepto el de Santiago que sostiene los precios en presencia de la cortedad de las existencias, todos los demás están flojos por la escasez de pedidos. El azúcar se conserva firme y 2000 sacos de Pernambuco, blanco, han logrado 18 fl. Tambien se mantiene el cacao.—La situacion siempre favorable para los algodones en Inglaterra, ha provocado en este lanaje estos dias alguna mas animacion y un aumento de fl. 1/2 á 1. Los aceites continuan tomando favor, tanto en esta como en Nápoles.— Los tenedores del trigo candeal se han sometido á nuevas concesiones, siendo con todo cortos los negocios que se han hecho.

Extracto del Lloyd del 11 y 12 de agosto.

Llegado á Gravesend.—Dia 10 de agosto. Aurora, c. Landeta, de la Habana.—11. Amelia, c. Goudra, de Tarragona.

A Deal por el Rio.—Dia 10 agosto. Sierra Nevada, c. Forter, de Newport.

Salido de Plimouth.—Dia 9 de agosto. Manuelita, c. Villabaca, para Bilbao.

De Falmouth.—Dia 9 agosto. Agrícola, c. Bell, para Sydney.—Costa Rica, c. Andreu, para Punta Arenas.

A Queenstown.—Dia 9. Josefina, c. Calvo, de la Habana.—Paso, c. Lopez, de id.

A Marañon.—Dia 16 junio. Concepcion, c. Pujol, de Barcelona.

A Lóndres.—Dia 12 agosto. Amalia, c. Goudra, de Tarragona.

Extracto de la lista del Lloyd de Lóndres del 10 de agosto.

Santa Cruz de Tenerife 17 de julio 1852.—El casco de un buque sin gobierno, con palos y velámen completos, sin ningun nombre en la popa ni ningun papel á bordo, ha sido hallado y despues remolcado á la playa de San Juan de la Rambla en el lado N. O. de esta isla.

Háanse desembarcado de este buque unas 100 pipas y unos cuantos barriles pequeños semejantes á las botas de vino y cascos de aguardiente de Cataluña. Las pipas y barriles que hasta ahora se han examinado, no contienen mas que agua de mar.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA GIJON.

Saldrá el 22 del corriente el bergantin Arrogante, c. D. R. Santamarina; admite parte de carga. Se despacha en la agencia de don Domingo Rubert.

PARA MATANZAS DIRECTAMENTE.

Saldrá á principios del entrante setiembre el acreditado bergantin Paquete de Matanzas, su capitán D. Juan Modolell; admitiendo un pico de carga á flete y algunos pasajeros. Se despacha en la calle de Cristina, núm. 6, piso principal.

EL VAPOR ESPAÑOL MERCURIO.

Saldrá para Marsella el 20 del corriente á las 8 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de S. Sebastian, núm. 46, piso principal.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá de este puerto á primeros de setiembre, la corbeta española Aplicacion, de 406 toneladas, nueva de segundo viaje, forrada y clavateada en cobre, su capitán Don José Blay; admite parte de carga á fletes y pasajeros, á los que ofrece dicho capitán el acreditado trato acostumbrado en los mucho viajes que tiene hechos.

Para el mismo punto directamente, saldrá del 25 al 30 del corriente, el bergantin Segunda Mónica, su capitán D. José Cunill; admitiendo parte de carga á fletes.—Ambos los despachan los Sres. Estalella y Compañía, calle de Rosich, núm. 2, cuarto principal.

PARA LA HABANA.

Saldrá del 15 al 20 de setiembre, la polacra española Mota; admite carga á fletes y pasajeros, á los que su capitán D. Santiago Alsina, ofrece el esmerado trato que tiene acreditado. Se despacha calle de la Plata, núm. 4, piso primero.

PARA NUEVA ORLEANS.

Saldrá á primeros del próximo mes, la muy velera y acreditada fragata Maipo, al mando de su capitán D. Juan Beltran; admite un resto de carga á fletes y pasajeros, y la despacha D. José María Serra.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

Mercantes españolas.

De Burriana en 2 d. laud Angel, de 18 t., p. J. Sorolla, con 1000 arrobas algarrobas y 60 cahices habichuelas á los Sres. Olsina y Dauner.

De Vinaroz en 2 d. laud Maria de los Reyes, de 47 t., p. M. Bas, con 470 cahices cebada y 1 pipa aceite á D. P. Oliva, y 68 sacos lana á D. P. Tintorer.

De Jabea en 3 d. laud Loreto, de 12 t., p. A. Sirera, con 1800 arrobas algarrobas á la órden.

De Andraix en 2 d. laud San Ramon, de 46 t., p. R. Alemany, con 800 qq. leña, 100 de corteza de pino, 90 de carbon y 50 docenas escobas.

PARA VERACRUZ.

Saldrá de este puerto por todo el corriente mes el bergantin-goleta Irene, forrado y claveteado en cobre, su capitán D. Juan Puig y Moré, admite pasajeros. Se despacha en la calle Dormitorio de San Francisco, número 3, cuarto principal.

PARA TRINIDAD DE CUBA Y CIENFUEGOS.

Saldrá el primero de setiembre la polacra española Joven Francisca, su capitán Ignacio Botet; para cuyos puntos admite una parte de carga y pasajeros. Se despacha en la Agencia de D. Baltasar Fiol, plaza de las Ollas, n. 2.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá de este puerto el 25 del presente mes el bergantin español Joven Francisco, su capitán D. Juan Bautista Durall; admite cargo á flete y pasajeros, para los cuales tiene una espaciosa cámara. Se despacha en la agencia de D. Pedro Bobigas, plaza de las Ollas, detrás Palacio.

PARA LA HABANA

Saldrá de este puerto el 1.º de setiembre próximo sin falta, la velera fragata Curra, su capitán D. Juan Ducet; admite una parte de carga y pasajeros, á quienes se ofrece la espaciosa cámara y el buen trato que se tiene acreditado. La despacha D. Pedro Gil, calle de la Merced.

PARA CADIZ DIRECTAMENTE.

Saldrá del 15 al 20 del corriente mes sin falta la goleta española, nombrada Belen y Luisa, su capitán D. Manuel de Cribarri; admite carga á fletes y la despachan los señores Salazar y Torrents, pórtico de Xifré, escriptorio.

PARA PUERTO RICO.

Saldrá á mediados del próximo setiembre sin falta, el bergantin español Conde de Reus, su capitán D. José Roldós y Roig; admite una parte de carga á fletes. Lo despacha D. Sebastian Soler, calle de Escudillers, n.º 70.

Tiene además en prensa La Biblia, t. 3.º, y sigue abierta la suscripción. Y lo mismo á la Razon católica, y la Razon filosófica, conferencias predicadas en París por el célebre P. Ventura de Raulica. Los antiguos suscritores de la presente ciudad á la indicada Biblioteca, para completar las entregas que les falten de las obras terminadas y de la Biblia, como para suscribirse á las obras nuevas, se dirigirán á los herederos de la señora viuda Plá, calle de Cottoners, encargados especialmente á este efecto, y que tiene abierta suscripción á todas las obras. Tambien son comisionados de la misma Biblioteca los Sres. Oliveres y Gavarró, y Piferrer.

AVISOS.

ALA ESMERALDA.—SE JUNTAN PIEZAS de porcelana, cristal, pipa y alabastro, con toda perfeccion. Calle de Escudellers, al lado del la imprenta del diario de Cataluña.

HAY UN JÓVEN DE 16 AÑOS DE EDAD, desea encontrar colocacion en clase de aprendiz en alguna casa de comercio, ó tienda de géneros: informarán en la calle alta de San Pedro, núm. 59, almacén.

UN PROFESOR ACREDITADO ENSEÑA en tres meses de leer y escribir aunque se tenga 30 años de edad. Como han concluido otros de sus discípulos, ocupará las horas con los primeros que se presenten, por una gratificacion moderada, y experimentarán adelantos en pocos dias. Darán razon en la confitería de la calle de San Pablo, esquina al callejon de las Arrepentidas.

A VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS SE SU- basta una casa sita en esta ciudad, y calle llamada del Regomir, señalada de núm. 20, y en la de la Neu, señalada de núm. 6, á tenor de los pactos continuados en la taba, que obra en poder de notario D. Pedro Gonzalez y del subastador público D. Alberto Vila.

PARA LOS TALLERES DE LA FÁBRICA de mosaico vegetal y ebanistería de cámara de S. M., calle de Amalia, se necesitan con urgencia algunos operarios para dar cima á una obra de alguna importancia. El director D. Manuel Perez, habitante en el mismo establecimiento, informará á los sugetos que se le presenten de las circunstancias que necesitan para ser admitidos. En razon de ciertos trabajos serán preferibles los hombres de 20 á 30 años y las mujeres de 15 á 20. Se necesitan tambien algunos ebanistas.

CURACIONES POR LA QUÍMICA.—SEIS mil curaciones operadas por el método del doctor Jonglá, catedrático de París, para la enfermedad de los ojos, el venéreo, el herpes, los tumores y llagas, sin necesidad de operacion y toda clase de enfermedades. Dirigirse de 12 á 2 á la calle de Abaixadors: núm. 3, piso primero. El método químico reúne la seguridad á la curacion y la baratura y facilidad en practicarlo, por lo que se hace mas especialmente recomendable á las clases poco acomodadas.—Ramón Just.

HAY UN SUGETO DE TODA HONRADEZ

que tiene una letra regular, el que se ocupará en copiar toda clase de documentos; y no exigirá ninguna retribucion cuando la copia no esté conforme al original. Tambien pasará á las tiendas para arreglar cuentas siempre que le soliciten, para lo que se servirán pasar á la calle del Hospital, núm. 94, piso 3.º

EL DESPACHO DE LOS COCHES DE Esparraguera que salian de la posada de Manresa, se ha trasladado á la calle del Hospital, al lado de casa Cap de Creus, núm. 7. Sale uno á las doce del dia, otro á las dos de la mañana, y va sin cambiar de coche hasta Esparraguera.

UN SUGETO MUY RECOMENDABLE EN buenas costumbres y de edad avanzada, desearia hallar un eclesiástico para darle toda asistencia y para ayudarle la misa, ó bien un caballero de buena reputacion. Dará razon el Rdo. Pbro. Don Pablo, sacristan de la iglesia de los Angeles, y tambien en la calle del Carmen, el chocolatero que vive enfrente de la Universidad.

PARA UNA OFICINA DE ESTA CIUDAD se necesita un escribiente de buenas circunstancias, que á la soltura y buena forma de letra, reúna la contabilidad. El que quiera enterarse de las condiciones se presentará con una muestra de su letra al escribano D. José Javier Lluch, plaza de la Cucurulla, núm. 25, de las diez de la mañana á las tres de la tarde, hasta el dia 21 de los corrientes.

HAY UNA SEÑORA QUE DESEA ENCON- trar un matrimonio para que se encargue de un piso pequeño, amueblado, en la calle Nueva de frente la travesía de San Ramon, pues dicha señora se marcha por una temporada. Darán tambien en la misma calle, n. 33, piso segundo.

CASAS DE HUÉSPEDES.

EL ESCRIBIENTE DE BELEN, FRENTE al zapatero, dará razon de un matrimonio sin familia que desea encontrar uno ó dos señores, para darles toda asistencia.

EN LA CALLE DE ESCUDILLERS, N.º 32, piso primero, vive una señora que tiene una sala con alcoba para un caballero solo, dándole toda asistencia; advirtiendo que no es casa de huéspedes.

EL SEMOLERO DE FRENTE AL LICEO, núm. 88, dará razon de una casa de huéspedes, que está situada en un paraje muy céntrico de esta ciudad, que admitirán á un matrimonio ó dos señores de carácter, proporcionándoles una buena habitacion en primer piso de buenas luces y pintado de nuevo.

VENTAS.

ESTÁ DE VENTA UN MAGNÍFICO PIA- nino de siete octavas. Dará razon el memorialista de junto á la fonda del Oriente.

ULTIMO ANUNCIO.—SE VENDE UN PIANO inglés muy bueno, en la calle de San Pablo, n.º 66, cuarto segundo.

EN PARAJE MUY BUENO DE LA BARCELONETA, hay para vender con pactos ventajosos una confitería y tienda de comestibles bastante provista y muy acreditada. Darán razon en la Agencia general de la plaza del Pino.

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO, se vende una tienda de confitero en muy buen paraje de una poblacion muy inmediata a esta capital. La persona que quiera entender en la compra, podrá dirigirse á D. Francisco Palá, plazuela de Moncada, quien informará.

ESTA PARA VENDER UNA BOTICA MUY BIEN SITUADA. Informarán en el laboratorio químico de D. Jaime Arbós, calle de Amalia, número 11.

SE DESEA COMPRAR UNA CASA SITUADA en paraje céntrico de esta ciudad, cuyo valor sea de 20,000 á 23,000 libras. El escribano D. Ignacio Ferran, que vive en la calle de la Union, n. 8, dará razon.

INTERESANTE.—SE FACILITA LA COMPRA, VENTA, CANJE Y CAMBIO de toda clase de papel del Estado. Se compran expedientes de diezmos sin liquidar; mas todo lo que haga relacion al nuevo arreglo de la deuda; y se desengañará á los interesados de lo que esté ya caducado. Darán razon en la calle de la Puerta-Ferrisa, número 12, tienda.

PERROS DE PRESA.—EN LA CALLE DE CALDERERS, núm. 1, informarán de quien tiene para vender cineo de ellos muy jóvenes y á precio módico.

GRANDE Y VARIADO

SURTIDO DE PECHOS DE CAMISA, extranjeros, para caballero. Los hay blancos, estampados y bordados; todos á precios fijos. Se hallan de venta en la plaza del Angel, núm. 5, tienda de varios géneros, esquina á la Plateria y al lado de la barraca donde se espenden los billetes para la rifa de los Empedrados.

EN LA CALLE DE QUINTANA, NUMERO 3, tienda de curtidos, darán razon de una casa para vender, sita en esta ciudad, la que se dará al seis por ciento: su valor es de 8300 libras.

EL DEPÓSITO DE GÉNEROS DE LUJO DE JOSÉ VILA sigue abierto en la calle de la Paja, número 16, cuarto principal, donde se vende por

mayor y menor con toda equidad y á precios mucho mas ventajosos que en las tiendas.

NO MAS ALMORRANAS.

EL BALSAMO ANTI-HEMORROIDAL del Dr. Borrell, cura pronto y radicalmente las almorranas (morenas), sea cual fuere su estado y la causa que las haya producido. Todos los botes deben ir sellados y rubricados por Borrell hermanos. Precio: 30 rs. el botecito.

Depósito general: botica Universal, calle del Conde del Asalto, esquina á la de S. Ramon, Barcelona.

Depósitos particulares: Reus, botica de Ferrer; Gerona, en la de Garriga; Figueras, en la de Galtier; Mataró, en la de Salvañá; Tarragona, en la de Cuchi; Tortosa, en la de Noria; Lérida, en la de Abadal, y en las principales ciudades de España hay un depósito de dicho bálsamo.

A 4 REALES EL FRASCO.—ESENCIA DE ZARZAPARRILLA AL VAPOR. La esencia que se prepara en la botica del Liceo, es uno de los mejores depurativos de la sangre. Para atender á los numerosos pedidos, desde hoy se hallará un depósito considerable. Tomando grandes cantidades á la vez, se hará alguna rebaja, siendo servidos los sujetos que tengan á bien honrarnos con su confianza, con toda prontitud y aseo. Botica del Dr. Miret, en el Liceo, calle de S. Pablo, n.º 1, Barcelona.

PERDIDAS.

CUALQUIERA QUE HAYA ENCONTRADO un billete de la Loteria antigua, con los núms. 30, 29, 17, 9, 6, se servirá entregarlo al carpintero de la calle de Monjuich, que en caso de salir premiado se le dará la cuarta parte; advirtiéndole que está avisada la Administracion con las señas particulares del billete.

EL 13 DEL CORRIENTE SE PERDIÓ UN VALE REAL de la deuda sin interés, de 70II rs. de ms. con los nombres de Francisco Baldasini, Gerónima y María, hermanos; el que lo haya encontrado tendrá la bondad de entregarlo en la Barceloneta, calle de la Proclamacion, núm. 25, piso segundo, y se le dará una gratificacion.

NODRIZA.

HAY UNA AMA DE LECHE QUE DESEA encontrar criatura para criar en casa de los padres de la misma; darán razon en la calle de Flor del Liri, n. 1, piso tercero, tiene la leche de un mes.

ERRATA.

EN LA NOTA DE CAMBIOS CORRIENTES inserta en el periódico de ayer, entiéndase el cambio de 126 3/4 á las acciones del camino de hierro de Mataró.

PARTE COMERCIAL.

Vigia de Cádiz del 10 de agosto.—Han entrado: Berg. gol. ing. Miemac, Hocker, de New-York con duelas. Mist. esp. San Antonio. Leal, de Sevilla, con aceite y otros efectos. Mist. id. San José. Boto, de id. con trigo y otros efectos. Mist. id. San Telmo, Gonzalez, de id. con id. Mist. id. San Rafael, Manchon, de Moguer, con id. Charanguero id. S. José. Soto, de Sevilla, con varios efectos. No queda novedad.—Han salido. Frag. rusa Gustafva,

De Bergen y Bayona en 37 d., bergantin goleta Joven Bayonesa, de 80 t., c. D. S. Echevarria, con 5000 voghs bacalao y 189 de pezpalo, á los Sres. Ortembach y compañía.

De Alcudia en 2 d. javeque S. Vicente, de 30 t., p. V. Juan, con 700 qq. carbon y 25 de palma.

De Ciudadela en 1 d. paillebot Norte América, de 28 t., c. D. G. Vives, con 20 cuarteras habas, 8 qq. trapos y 250 pares zapatos, á D. J. Sagás.

De Marañon en 44 d. corbeta Sufrida de 234 t., c. D. P. Font, con 450 cueros y 571 balas algodón á los Sres. Serra y Parladé, y 100 id. á D. R. Roig y Rom.—Ha dado declaracion por Sanidad á las seis y media de la tarde.

De Solter en 9 d. laud S. José, de 26 t., p. M. Arbona, con 500 qq. carbon.

Ademas 11 buques de la costa de este Principado, con 150 cargas madera, á D. J. Pagés, 120 id., id. á D. J. Gurri, 300 qq. id. á D. J. Cubí, 5 cascos sardina á D. L. Balalt, 66 pipas trashedo y otros efectos.

Ha pasado para Marsella, procedente de Matanzas, la corbeta española Villanueva, su c. D. F. Codina, con cargo de 1101 cajas azúcar, consignado á D. S. Soler.

Despachadas el 17.

Bergantin español Cristino, c. J. M. Lameiro, para Vigo con jarcias, cotonias, drogas, vidriado y lastre.—Id. goleta Colon, c. F. Baiges, para Cartagena en lastre.—Id. id. The-mis, c. V. Martí, para Villajoyosa en id.—Goleta Leonor (a) Desengaño, c. F. Aguirre, para la Habana con vino, aguardiente, jabon, aceite y otros efectos.—Laud San Sebastian, p. J. Juan, para Vinaróz en lastre.—Id. Trinidad, p. C. Subirats, para id. en id.—Id. Magdalena, p. B. Cots, para Valencia en id.—Id. San Vicente, p. V. Montoro, para id. en id.—Id. San Antonio, p. P. Martí, para Valencia en id.—Id. Santo Cristo, p. J. Comas, para Castellon en id.—Id. San Telmo, p. M. Castells, para Andraix en id.—Id. San José, p. B. Llompert, para Palma en id.—Id. Ampurdanés, p. R. Bofill, para Vera en id.—Id. Maria, p. Maristany, para Cartagena en id.—Id. Joven Paulina, p. G. Busutil, para Aguilas en id.—Bergantin Panciano Amacatlo, c. A. R. Foth, para Alejandria en id.—Id. id. goleta Talento, c. H. Durics, para Palermo en id.—Id. id. Esther, c. G. Pearse, para Gulatz en id.—Id. goleta id. Spezhound, c. W. H. Phillips, para Denia en id.—Además 8 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

NOTICIAS NACIONALES.

PARTE OFICIAL.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS Y ARANCELES.

Por la Presidencia del Consejo de Ministros se ha comunicado á esta Direccion general la Real orden dirigida en 10 de junio último al Presidente del Consejo de la Administracion del Canal de Isabel II, concebida en estos términos:

«Excmo. Sr.: La obra del Canal de Isabel II, por su inmensa importancia, por lo adelantado que se encuentra, y por los compromisos que acerca del tiempo en que ha de ejecutarse ha contraido el Gobierno, requiere que en el contrato que se celebre por los sifones de hierro se tenga en cuenta, no solo la economía en el gasto, sino muy particularmente la bondad de los tubos, y el tiempo que haya de emplearse en construirlos y colocarlos. Estas dos circunstancias, tan indispensables como que sobrè ellas no ha de quedar duda ni recelo alguno, estaban bastante bien satisfechas con lo mas esencial de las proposiciones del ingeniero Crampton, reducidas á encargarse de la construccion y colocacion de los tubos en un tiempo proporcionado, y recibir la mitad del precio en agua, como suscripcion, y la otra mitad en dinero. En efecto, un ingeniero tan conocido y de tan buena reputacion, no aventura fácilmente su honra en las empresas que toma á su cargo, lo que es ya una garantía: tambien lo es de bondad y de tiempo el que la construccion de los tubos se verifique en Inglaterra, pais el mas adelantado del mundo en la fabricacion del hierro, y en el que se cuenta con mas medios de hacer mejor, mas pronto y mas barato los objetos: es tambien á la vez una garantía y una ventaja que Crampton tome en agua la mitad del precio, porque asi se interesará mas eficazmente en la buena construccion y pronta conclusion de la obra, y el Tesoro público tendrá que adelantar menos sumas.

La proposicion de Crampton habria sido pues admisible á todas luces, á no haber tenido que atender mas que á la bondad de la obra, y al tiempo que en ella debe emplearse. Pero Crampton pedia 500 rs. mas por metro lineal de sifon que lo calculado por los ingenieros de la empresa, y además libertad de derechos á la introduccion de los tubos en España, cuyas circunstancias dan ya motivo fundado para la licitacion:

1.º Porque puede presentarse otro que afianzando suficientemente haga los tubos por menos precio.

2.º Porque este licitador puede ser fabricante español y ser perjudicado, en la proteccion que le da la ley, con la libertad de derechos concedido á Crampton.

De esto resulta que debe tomarse por tipo de la licitacion la propuesta de Crampton tal cual él la ha presentado, ó con las reformas ya admitidas por el mismo; y adjudicarle la obra, prévia la fianza pecuniaria que el Consejo de Administracion establece, si ninguna otra proposicion se presentare. En el caso de que otra ú otras se presenten, la subasta solo deberá girar en cuanto al precio, obligándose en lo demás los licitadores á lo propuesto por Crampton; pero hay que hacer una distincion entre el licitador que se proponga construir los tubos en el extranjero, y el que intente hacerlos en el reino. En cuanto al primero, debe considerársele absolutamente en circunstancias iguales á Crampton, y solo será preferido á este en el caso de que construya y coloque los tubos por menos precio; bien entendido que no puede privarse á Crampton de presentar nuevo pliego en que rebaje el precio que pidió antes. En cuanto al segundo, hay que tener en cuenta la proteccion que la ley le concede del modo siguiente:

Si Crampton, ú otro que se proponga trasportar los tubos del extranjero, ofrece, por ejemplo, el metro lineal de sifon á 5000 reales, su proposicion será igual á la del fabricante español que ofrezca hacerlo á 5000 rs., mas el 18 por 100 del valor del hierro, considerado el quintal de este metal al precio de 28 rs., que es el que mas próximamente tiene en nuestros puertos el hierro extranjero antes de pagar los derechos. De este modo quedará en condiciones legales iguales el hierro extranjero y el español; aquel gozará de la libertad de derechos, este de la proteccion, y solo el Tesoro sufrirá en beneficio de la empresa algun detrimento, pero de ello se dará oportunamente cuenta á las Córtes.

Conviene hacer aqui una aclaracion para evitar toda reclamacion y consiguiente entorpecimiento de parte de algun fabricante español. S. M. ha resuelto que la regla que en este caso debería aplicarse para la exaccion de los derechos es la primera de las establecidas para la observancia del Arancel de Aduanas, la cual fija el 15 p. c. en bandera nacional y 18 p. c. en la extranjera, considerándose ahora para la proteccion el máximo de esta á 18 p. c., porque á tubos de dimensiones como los de que se trata, no es aplicable la partida 638, cuya letra y espíritu solo se refieren á los de estension y calidad ordinarias, y no á los de 0., 92 (3.30 piés) de diámetro interior, los cuales, ó no se fabrican en España, ó no es tan fácil que se fabriquen como en Inglaterra con la perfeccion y en el tiempo que se requiere; y sería deplorable que se aventurase el éxito de la obra escluyendo absolutamente la concurrencia extranjera, lo cual aconteceria sin remedio aplicando la partida 638, cuya aplicacion á casos de la naturaleza del presente no pudo estar nunca en el ánimo del legislador.

Respecto del tiempo en que en ha de principiarse el acopio de los tubos, y el en que han de hallarse colocados los sifones, hay que tener presente que, dirigiéndose los esfuerzos del gobierno á que las obras se concluyan antes del término prefijado en el Real decreto de 18 de junio de 1851, sería muy sensible que por no estar concluidos los sifones, no viniese el agua inmediatamente despues de concluidos aquellos. Por otra parte, el Consejo de Administracion ve que la Providencia favorece en esta empresa los designios de nuestra augusta Reina, no presentando obstáculos naturales invencibles, y haciendo mas fáciles de lo que se creía los que se presentan, en cuya situacion halagüeña no debe ya dejarse la construccion del encañado de villa para cuando el agua esté á las puertas de Madrid. Y nadie acaso mejor, y bajo condiciones mas ventajosas para los habitantes de la corte, pudiera encargarse de esta nueva empresa ni gastar menos tiempo en realizarla que los mismos que tomasen á su cargo la construccion y colocacion de los sifones, porque como propietarios de aguas tendrían grande interés en llevarla pronto á cabo, y porque contarían con medios de construccion y trasporte ya establecidos.

Es preciso por tanto que se dilate lo menos posible la formacion del pliego de condiciones, y la celebracion de la subasta para los sifones, cuyo término parece que no debiera esceder de un mes. Estas son las observaciones que el Gobierno ha creído oportuno hacer al Consejo de Administracion en vista de la comunicacion de V. E. de 5 del corriente y del pliego que la acompañaba, cuyo pliego devuelvo, de Real orden, á fin de que el mismo Consejo delibere sobre ellas con su acostumbrada ilustracion y celo, y proponga á S. M., con la urgencia que el asunto requiere, el pliego de condiciones para la subasta que juzgue mas conveniente.»

Y la Direccion lo traslada á V. S. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le corresponde. Dios guarde á V. S. muchos años, Madrid 30 de julio de 1852.—C. Bordiu,—
Sres. Administradores de todas las Aduanas.

CORREO DE MADRID DEL DIA 13 DE AGOSTO.

PARTE NO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 14 DE AGOSTO DE 1852.

FONDOS PUBLICOS.	OPERACIONES.	AL CONTADO.
3 por 100 consolidado.		á 45 3/8
Inscripciones del 3 por 100 diferido.		á 22 13/16 d.
Participes convertibles á 3 por 100.		á 33
Amortizable de primera en títulos nuevos..		á 11 1/2 d.
Dicha de segunda.		á 8 5/8 p.
Acciones del Banco de San Fernando.		a 104 1/2 d.
<i>Emision de acciones de carreteras.</i>		
Cabrillas 1 abril 1833. de 4000 rs. 3000000		
16 agosto 1841. de 1000 rs. 9000000		á 100 d.
Coruña id. id. de 1000 rs. 8000000		
Fomento 1 abril 1850. de 4000 rs. 80000000		á 76 1/4 p.
Id. id. de 2000 rs. 30000000		á 77 1/2 d.
Id. junio de 1851. de 2000 rs. 30000000		á 75 1/2 p.

Con interés de 6 por 100 al año.

Nota de la Redaccion. A las 3 y 1/2.—El 3 por 100 á 45 3/8.—El 3 p. 100 diferido, á 22 13/16. Amortizable de primera clase, á 11 1/2 d.—Id. de segunda á 8 5/8 p. en títulos al portad.—Comité ó sea el 50 por 100 de cupones, á 1 3/4 p.

CAMBIOS.—Londres á 90 d. 50 35 p. p. 1 p. f.—Paris á 8 d. 8 f. 28 p. 1. p. f.—Alicante 1/2 d.—Barcelona 1/4 d. b.—Bilbao par p.—Cádiz par p.—Coruña 1/2 d.—Granada 1/2 d.—Málaga par p.—Santander 1/4 p.—Santiago 1/4 d.—Sevilla 3/8 d.—Valencia par p.—Zaragoza 1/4 d.

En una carta que escriben de Lisboa á *La Nacion*, leemos lo siguiente :

« Los diputados de la última asamblea están en sus respectivos distritos preparando sus fuerzas para la próxima lucha electoral. Mientras tanto el gabinete dicta medidas altamente beneficiosas para el país, entre las cuales se cuenta la deseada supresion de los derechos sobre el té, cuyo consumo está tan generalizado aquí como el del chocolate en España; medida que solo merece nuestra desaprobacion por haber sido acordada sin el concurso de las Córtes. Ademas se anuncian otros decretos, cuyo objeto parece ser el ganar las simpatías del cuerpo electoral.

« Los amigos del ministerio hacen circular la voz de que este piensa divorciarse completamente de los setembristas y de los cabralistas, pero los consejeros de doña Maria de la Gloria tienen demasiada penetracion para dejar de conocer que el dia en que se separasen de los hombres del progreso tendrian que abandonar sus puestos á los parciales del conde de Thomar.

« Los que aman sinceramente las instituciones representativas y desean á un mismo tiempo la consolidacion y la conservacion de la libertad, trabajan de la manera mas decidida para que se restablezca la buena inteligencia que hasta aquí ha existido entre el ministerio y el partido de setiembre.

Cosía Cabral, que regresó de Coimbra para su casa de campo, volverá á repetir en breve tiempo el mismo viaje.

El señor Martinez de la Rosa, que se encuentra en esta corte hace algunos días, está en estrechas relaciones con el señor vizconde de Almeida Garret, ministro de Negocios estranjeros.»

—En las dependencias del Real palacio se está trabajando para plantear algunas reformas en el personal. Parece que se ha dispuesto que ninguno de los empleados que cobren sueldo por la tesorería de S. M. pueda percibir otro del Estado por concepto algmno. Tambien se ha mandado, segun nos han dicho, que en lo sucesivo no tengan derecho á jubilacion ni cesantía los que fueren nuevamente nombrados para los destinos de la servidumbre ó cualquiera otra de las dependencias de la casa Real.

—Los trabajos del ferro-carril de Jerez prosiguen con extraordinaria actividad. Está muy adelantada la seccion de la línea que empezando casi junto al caserío del Puerto de Santa María, pasa un poco mas allá del sitio conocido por la *Piedad*, que abrazará poco mas ó me-

nos una distancia de media legua. En el corto espacio de 70 dias se ha formado por todo lo largo de este trayecto un muro de cinco varas aproximadamente de altura, con una planicie de siete. Se construyen dos alcantarillas, que están sumamente adelantadas, y se hallan trabajando con mucha actividad unos 350 hombres. Segun las noticias que tenemos, hay muchos mas en otras secciones de la línea. (Epoca.)

En el *Guadalete* del 7 leemos lo siguiente :

«Pasaron las grandes mareas de Santiago. El astro de la noche ha seguido su curso en tranquila majestad, enviando sus reflejos en las horas del silencio sobre los trabajos de la empresa de la Albina, y como celando el comportamiento de las aguas encargadas de humedecer, y no mas, los contornos del terraplen, lamiendo cariñosamente por las orillas. *Nulla mors, nulla injuria*. Queda este prolongado esta semana hasta concluir en el kilógramo 15.º De ahí para la Victoria se le pondrá fin conveniente por los destajeros ajustados. Entre tanto ha terminado el estudio que anunciábamos pendiente en nuestro anterior aviso, y en consecuencia la Direccion tiene que ocuparse estos dias en las diligencias de espropiacion de los terrenos que interfieren con la obra desde el Portal hácia el punto de partida de Jerez, y en tomar las disposiciones mas convenientes para empezar esta segunda parte de los trabajos con seguridad, acierto y economía.» (Español.)

Un amigo nuestro que ha salido en posta de Lisboa, poco despues del último correo, nos ha participado que el dia 10 los médicos que asistian en el palacio de las Necesidades á S. A. serenísima la infanta doña Luisa Fernanda, han declarado que ya se halla completamente restablecida de su última indisposicion. (Nacion.)

El señor D. Ricardo de la Cámara, secretario que ha sido del Gobierno de la provincia de Cádiz, ha sido nombrado para igual destino en la de Zaragoza.

El señor Escobar, que desempeña este destino, viene con el mismo, segun parece, al Gobierno de la provincia de Madrid. (España.)

Sobre la pérdida del vapor de guerra *Vulcano* de que ayer dimos cuenta en carta que nos remitió un suscriptor de Vigo, hallamos hoy mas pormenores que creemos justo dar á conocer á nuestros lectores. Por las noticias que publica un colega nuestro, aquel funesto contratiempo no fué hijo de la ignorancia ni la imprevision, sino de un accidente muy comun en el mar.

Asi dice :

Por efecto de un ventarron fuertísimo del N. O., y por el de la gruesa mar que arbolaba este viento en la costa N., creyó el Sr Estrada conveniente arribar en la noche del 7 á Vigo. La cerrazon era tan extraordinaria, que, nada absolutamente se distinguía, ni aun sobre la cubierta del buque. En esta situacion y con el cuidado y esmero propio de un oficial tan celoso como el señor Estrada, mandó embocára el *Vulcano* las islas Cies, y al tomar la ría de Vigo para anclar en el puerto, baró en los arrecifes de piedra de la punta del Sur, frente al molino de viento.

Nuestro corresponsal de Vigo, al darnos cuenta de este suceso, nos manifiesta, que, segun todas las noticias, era irremisible la pérdida del vapor, para la que contribuía mucho la circunstancia de ser el buque de hierro. El carbon, artillería y otros pertrechos se habian salvado, depositándolos en un almacen.

El brigadier Estrada habia marchado á la Coruña con el disgusto natural de haber encaillado el vapor que le llevaba para la revista de inspeccion que dejamos insinuada. Este pundonoroso é ilustrado oficial, que por espacio de dos años ha mandado nuestra estacion naval en el rio de la Plata, está reputado por uno de los mas entendidos de nuestra marina, por cuya razon la pérdida del *Vulcano*, debida á una porcion de circunstancias superiores á los esfuerzos é inteligencia del hombre, en nada debe perjudicar al buen concepto de dicha marino.

Ha contribuido mucho á la pérdida del vapor, la falta de un faro en las islas Cies, como está proyectado y mandado ejecutar.»

(Clam. Púb.)

En confirmacion de la noticia que dimos ayer hemos sabido que en la Inspeccion de la Guardia Civil se ha recibido parte de que por la fuerza del Cuerpo en la provincia de Zaragoza, han sido presos los tres ladrones que robaron la Diligencia de Trillo el 19 del pasado, asi como tres mujeres que les acompañaban y llevaban el dinero robado, lo que habian reducido ya á oro: además se les encontraron encima cuatro relojes y dos capas; siendo de advertir que los ladrones habian variado ya hasta tres veces de trajes y de cabalgadura, para no ser conocidos. Tanto los tres hombres, como las tres mujeres, vienen á esta córte, conducidos á disposicion del Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, con el dinero y alhajas rescatadas, que han sido todo ó la mayor parte de lo robado, lo que podrán volver á recuperar sus dueños.

Por la Guardia Civil de la provincia de Valencia, han sido aprehendidos tambien otros tres de los ladrones que el dia 5 del corriente robaron otra Diligencia cerca de Segorbe.

—Dicen de Bayona que los baños siguen muy animados, y llegan todos los dias familias de Madrid. El general Córdoba, el marqués de Valgornera, el conde de Cumbres Altas, han ido á aumentar de nuevo el número de personas notables que huyen del calor de la capital.

(Heraldo.)

Paris 13 de agosto.—El impulso dado ayer á los fondos públicos y á las acciones de los caminos de hierro se ha desplegado en toda su estension en la Bolsa de hoy, de manera que la alza en las dos rentas ha sido igual en cada una de ellas al contado y á fin de mes. El 4 1/2 p. 0/0 cierra pues á 104 fr. 90 al contado, en alza de 25 c., y el 3 p. 0/0 queda á 75 fr. 25, en alza de 30 c.—Fondos españoles: deuda activa, 22: pasiva, 5 1/2; interior, 45 3/4, y el 3 p. 0/0 exterior, 48 1/2.

Londres 12 de agosto.—Consolidados, 99 —Fondos españoles: deuda diferida, 21 5/8; pasiva, 6; y el 3 p. 0/0 á 49.

Paris 13 de agosto.

En el *Diario de los Debates* se lee lo siguiente: «Sabido es que M. Proudhon ha publicado recientemente, con el título de *La Revolucion demostrada por el golpe de Estado del 2 diciembre*, un libro cuya circulacion prohibió el ministro de Policía, y que á consecuencia de una súplica dirigida por el autor directamente al Presidente de la República, esta interdiccion se ha retirado. Hé aquí lo que con este motivo dice un periódico ministerial inglés, el *Morning Herald* del 12 de agosto: «M. Proudhon, sin pensarlo, ha presentado la justificacion de Luis Napoleon. Reconoce y exalta su poder, y está á punto de aceptar su autoridad, á condicion de que la ejerza á favor del socialismo. A nuestro juicio, no debe serle desagradable á Luis Napoleon el haber encontrado á un hombre tan hábil como Proudhon que se haya engañado en el juicio de sus intenciones. El príncipe Presidente, al levantar la interdiccion del ministro de Policía ha dado una prueba de discernimiento y perspicacia.»

—Hoy á las dos se ha hecho, en el malecon de Bily, el ensayo del simulacro del combate naval, que ha tenido un feliz éxito.

—M. Romieu, director de Bellas Artes, ha asistido al ensayo de la iluminacion de la colona Vendome, que ha tenido lugar desde las doce á las dos de la noche.

—S. A. R. el príncipe Federico Guillermo, elector de Hesse-Cassel, que viaja con el nombre de conde de Schaumburgo, ha llegado á Paris con su familia y séquito, hospedándose en la fonda de los Príncipes.

—La estatua del general Bugeaud, duque de Isly, se erigirá en Argel el 14 de agosto, aniversario de la batalla de Isly.—Queriendo asociarse á este acto de reconocimiento militar del ejército y del pueblo de Argel, el príncipe Presidente de la República envió al general Espinase, uno de sus ayudantes de campo, para representarle.

—Para entrar en suerte en los doce matrimonios que se deben dotar el 15 del corriente, en menos de ocho dias se han presentado 12,797 solicitudes.

—Escriben de Brest: «El viaje del príncipe Gerónimo, presidente del Senado, á través de Finisterre ha sido una verdadera marcha triunfal. Las poblaciones le han acogido en todas partes con testimonios de la mas viva simpatía. La recepcion de Brest ha sido verdaderamente

maravillosa; el clero, lo cual significa mucho en este país, se ha asociado francamente al movimiento general. El general se ha mostrado muy satisfecho de todas estas demostraciones. En todas sus respuestas á los discursos oficiales que se le han dirigido, ha declarado que solo habia emprendido este viaje porque su sobrino, el príncipe Luis Napoleon, habia querido que le precediera y le anunciara á las poblaciones bretonas.

Belgica.—La reina de Inglaterra llegó á Amberes el miércoles por la noche, y partió el día siguiente para Laeken, acompañada por el rey de los belgas.

Piamonte.—Segun una correspondencia particular de Turin, se ha esparcido el rumor de que la comision nombrada por el Senado para el exámen de la ley sobre el matrimonio civil, se pronuncia contra el proyecto tal cual ha sido votado; pero hay otra opinion que parece tomar crédito, que es la de que la comision, al rechazar el proyecto ministerial, le substituya pura y simplemente la ley francesa.

Suiza.—Escriben el 11 de Zurich: «Hoy la asamblea de los Estados se ha ocupado en la peticion de Posieux. La comision habia propuesto adoptar la resolucion del Consejo nacional. El doctor Kaiser ha propuesto, al contrario, invitar al Consejo federal á tomar las medidas necesarias para que el pueblo friburgense fuese puesto en estado de pronunciarse libremente en la cuestion de revision de la Constitucion. MM Kurtz y Eppli propusieron la órden del día motivada con esta adiccion; «esperando que las autoridades friburgenses harán por su parte cuanto sea necesario para calmar al canton.»—Hablaron contra de esta mocion, MM. Plantard, Albercht, Fazy, Munzinger y Furrer. A la fin de la discusion, M. Eppli retiró su mocion, que fué presentada de nuevo por M. Stehlin y propuesta como órden del día motivada. Votaron contra ella 10 miembros y 29 adoptaron las conclusiones de la comision; 9 miembros rechazaron la órden del día pura y simple.

Rusia.—Dicen de S. Petersburgo que se trata de poner en comunicacion directa aquella capital con los puertos Hull Grimby por Suecia, dando la vuelta al Sud por medio de una navegacion directa á vapor. Parece que este proyecto se ejecutará pronto.

Prusia.—Varios empleados de los ducados de Schelswig-Holstein, recientemente destituidos ó desterrados por el gobierno danés, han sido colocados en destinos públicos de Prusia: dos de los profesores desituidos de la Universidad de Kiel han sido llamados á Prusia.

—Continua circulando la noticia que el gobierno de Nassau se inclina á la Prusia en la cuestion aduanera.

Inglaterra.—El *Morning-Post* publica una nueva peticion dirigida al príncipe Presidente por el marques de Londonderry para obtener la libertad de Abd-el-Kader.

Estados-Unidos.—Por el vapor americano *Humbold*, llegado al Havre, se han recibido noticias de Nueva-York del 31 julio. Las diferencias con la Inglaterra se encontraban en el mismo estado. Pescadores americanos, procedentes de la bahía de S. Laurent, anuncian que se ha impuesto á los pescadores americanos, en los puertos de las provincias inglesas, un derecho de anclaje de seis sueldos por tonelada. El 28 julio fueron presos en Gaspe Head dos buques pescadores. La escuadra inglesa encargada de vigilar la pesca se compone de catorce buques de guerra, y se esperan cuatro mas.—Se asegura que el presidente Fillemore no está satisfecho de la marcha seguida por M. Webster en este asunto, y que la cuestion se arreglará de una manera amistosa. Por otro lado, el comodoro Perry irá en el steamer de guerra *Misisipi* á los sitios de la pesca para proteger los derechos de los ciudadanos americanos.—Las noticias de California recibidas en Nueva-York por el *Promoteo* adelantan tres días á las últimas, sin que tengan interés.

Río de la Plata.—El *Svern* ha llegado á Southampton con la correspondencia de la América del Sud, y trae noticias de Buenos-Aires del 2 de julio y de Rio-Janeiro del 15. Urquiza habia convocado á los delegados de la confederacion argentina en Santa Fé para el mes de agosto. El ejército brasileño ha vuelto al Brasil. El tratado entre el Brasil y Montevideo ha sido reconocido por este último estado. En Rio, la fiebre amarilla ha casi desaparecido.

E. R.—ANTONIO BRUSI.